

REVISTA DE ACTUALIDAD AL SERVICIO DEL CAMPO

# ANDENES

Editada por SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES Diciembre 1985 / Enero 1986



Multitudinaria marcha en Lima...

## ¡ POR LA VIDA Y POR LA PAZ!

**.Mons. Beuzeville:**

"La paz es  
tarea de todos"

**.Entrevista :**

**Rolando Ames**  
**.Avanzan las  
rondas campesinas**

30

UNMSM-CEDOC



## YANAMAYO-PUNO

Les informamos que sufrimos bastante con el Gobierno anterior en nuestra zona del valle de Tambopata. La crisis económica, el alto costo de vida, y falta de mantenimiento de nuestra carretera en los meses de lluvia de diciembre a marzo, tiempo en el que no podemos comercializar nuestros productos y tampoco llegan los alimentos de primera necesidad, y esto trae como problemas, enfermedades y muerte infantil. Por parte de la salud, aquí en el valle del distrito de San Juan del Oro, tenemos nuestro centro de salud, pero no hay médico permanente y tampoco medicinas.

Esperamos que estos problemas sean atendidos por nuestro actual Gobierno. El doctor Alan García Pérez, en las campañas electorales nos ha prometido el desarrollo del agro, salud, etc. entonces en la selva de Tambopata esperamos la pronta intervención de nuestro Gobierno actual, porque nunca hemos sido escuchados por los Gobiernos anteriores, y nos encontramos como olvidados.

Clemente Turpo  
Coordinador de las CEB

*Esperamos también nosotros, que las partidas económicas destinadas a Puno, beneficien realmente a los pueblos apartados.*

## CUTERVO-CAJAMARCA

Nosotros aquí en nuestra es-



tancia de Allanga Baja, seguimos luchando fuertemente para enfrentar la dura crisis social que vivimos, buscando el respeto a nuestros propios derechos de ciudadanos y campesinos. En nuestra estancia venimos sufriendo abusos de algunas autoridades, que no administran como es debido la Ley y la justicia legal. Me refiero a la construcción de una carretera que va a un caserío. No estamos en contra de la construcción de dicha carretera, pero sí en contra de la forma en que se está haciendo: no llamaron a sesión de los propietarios de los terrenos afectados, no quieren pagar la debida indemnización justipreciada que la Ley establece y tampoco los perjuicios ocasionaron hasta la fecha. Por eso hemos visto la necesidad de organizarnos en un comité de defensa de los derechos del ciudadano. Que el espíritu de Dios nos ilumine por intermedio de las palabras del profeta Amós que dijo:

“Quiero que la justicia sea tan corriente como el agua y que la honrradez crezca como un torrente inagotable” (Amós 5-24). Que Dios, nuestro Señor, nos bendiga a todos para seguir trabajando con valentía.

Catalino Guevara

*Los proyectos de desarrollo vial son importantes, pero también lo es, el respeto a los derechos de los agricultores que con mucho esfuerzo hacen producir su tierra.*

## AREQUIPA

Mediante la presente hago llegar mis saludos a todos los amigos integrantes del SER. Les comunico que he recibido la revista ANDENES No. 27 del mes de julio 85, la cual hemos leído y comentado los integrantes de la cooperativa agraria y de colonización “Kusca Sayarisun”. Hemos encontrado artículos muy importantes que enfocan las realidades de nuestro medio y, la información de los hechos que vienen sacudiendo y, provocando mucha pena como es, aquello de Ayacucho y la deuda externa. Aspectos que vienen calando muy hondo en las poblaciones más deprimidas.

Alberto Panihuara

*Nos alegra que Andenes sea de utilidad para los amigos del campo y nos comprometemos a ir mejorando cada día más, la calidad de la revista.*

# ENTRE EL ANUNCIO Y LA ESPERA

---

*Con este número de Andenes concluimos las ediciones correspondientes a 1985, un año que sin duda ha estado cargado de acontecimientos y en los últimos meses signado por la expectativa.*

*Entre los acontecimientos importantes de este año destaca sin duda la visita del Papa Juan Pablo II en el mes de febrero. Las multitudes convocadas por su presencia, el fervor religioso vivido por el pueblo cristiano y la trascendencia de los discursos pronunciados, quedan sin duda en nuestra memoria, así como aquellas palabras finales tan significativas en Villa El Salvador: Hambre de pan inol! Hambre de Dios isí!*

*El proceso electoral y la efervescencia política que lo acompañó, es otro de los hechos que ha marcado el presente año, y en el cual la población cifró grandes expectativas. La desafortunada política del gobierno anterior de AP y PPC había logrado provocar un rechazo generalizado y se esperaba con impaciencia el cambio de gobierno. Los primeros meses del nuevo régimen parecen haber respondido a esta esperanza: la posición de priorizar la atención de los problemas nacionales y postergar el pago de la deuda externa, la congelación de los precios de ciertos productos, la moralización iniciada en las fuerzas policiales, la prioridad reiterada para el desarrollo agrario, así lo indican.*

*Pero junto a estos aspectos de esperanza y expectativa también este año ha estado signado por hechos dramáticos: el hallazgo de fosas comunes, la masacre de comunidades, los miles de desplazados, el problema de los detenidos desaparecidos, han marcado dolorosamente la realidad cotidiana en las zonas de emergencia. Sin embargo, numerosas comisiones de derechos humanos han visitado nuestro país, el gobierno ha creado una Comisión de Paz y la acción de las instituciones nacionales de derechos humanos se ha dinamizado, todo lo cual ha contribuido a ir creando una mayor conciencia nacional sobre esta situación.*

*Finalmente a nivel del agro nacional este ha sido un año muy difícil, marcado por la crisis y por una mala política agraria en el primer semestre y a la espera en estos últimos meses de una profunda reorientación y una mayor definición que priorice realmente a los productores. En esa medida resulta urgente la promulgación de la tan anunciada ley de promoción agraria, en cuya elaboración, así como en los diferentes aspectos de la política agraria, deben participar las organizaciones del campo, tal como lo viene reclamando el CUNA.*

*Esperamos que 1986 sea verdaderamente un año de cambios y que en ello el movimiento popular organizado logre ocupar un lugar protagónico.*

---

**ANDENES** es una publicación editada por Servicios Educativos Rurales — **Directora:** Roxana García-Bedoya — **Editor:** Guillermo Benavente — **Comité de Redacción:** Laureano del Castillo, Desmond Kelleher, Guillermo Valera, Roxana García-Bedoya, Guillermo Benavente — **Fotos:** La República, César Cox, CCP, Illa, V. Phumpiu, Andenes — **Dibujos:** Oscar Figueroa, Ricardo Zegarra — **Diseño:** Rosa Liu Cárdenas — **Impresión:** Oficina de Copias e Impresiones - Petit Thouars 383 - Lima - Telf.: 237790 — **Servicios Educativos Rurales:** Pasaje San Luis 132 - Lima 14 - (Lince) Telf.: 700929 - Ap. Postal 11674 Lima 11 Perú.

---



**ACTUALIDAD AGRARIA**

# Política agraria: MARCHAS Y CONTRAMARCHAS

*Tal como queda reflejado en un reciente comunicado del CUNA cuyos párrafos centrales reseñamos en esta nota, las cosas no parecen marchar muy bien en el sector agricultura, y un cierto descontento empieza a manifestarse entre los productores agrarios.*

**A** pesar del discurso agrarista presentado en la campaña electoral y reiterado en sendos discursos por el Presidente Alan García, no parece haber una política coherente para este sector y que impulse verdaderamente la reactivación productiva del agro.

En una reciente entrevista, el economista Javier Iguñiz (presidente de la Comisión del Plan de Gobierno de Izquierda Unida) evaluando la política agraria de los primeros 90 días de gobierno, señala que "... no ha habido una traducción concreta de los lineamientos generales presentados en los discursos políticos...", la experiencia práctica está mostrando "que no había en el discurso político una exacta apreciación del potencial agrario inmediato" una lección práctica "ha sido la comprobación que el problema agrario requiere de un enfrenta-



miento masivo y además de mediano y largo plazos".

## **COMUNICADO DEL CUNA ENJUICIA AL GOBIERNO**

Tal como lo reconoce el comunicado del CUNA, el gobierno ha dado medidas significativas para el campo y para la economía del país:

La posición frente al pago de la deuda externa, la rescisión de los contratos petroleros, la congelación del precio de los combustibles y del dólar, la disminución de la inflación y del crecimiento de los precios, así como a nivel político el combate al narcotráfico y la moralización de las fuerzas policiales, son sin duda las medidas más importantes. El CUNA también señala como

alentadoras la creación de la Comisión de Paz y la destitución de los oficiales de las FF.AA., responsables de la zona de emergencia, pero muestra preocupación por las masacres de Accomarca y Pucayacu así como por la muerte de los presos políticos en Lurigancho.

A nivel del campo destaca principalmente la rebaja sucesiva por tres veces de la tasa de interés, (ver recuadro 1) el estímulo al cultivo de productos agrícolas nativos y de demanda masiva a través del Fondo de Mejoramiento de Precios y el aumento de los aranceles a su importación, así como el asegurar la compra de estos productos a precio razonable por parte de ENCI (ver recuadro 2).

**CUADRO 1**  
**NUEVAS TASAS DE INTERES**

Tipo de crédito	o/o Tasa efectiva anterior (Hasta el 30.9.85)	o/o Nueva tasa efectiva (Desde 1.10.85)
Para cultivos alimenticios en sierra y selva, exceptuando arroz y maíz amarillo duro.	39.87	19.25
Préstamos de capitalización en sierra y selva.	49.77	30.47
Cultivos alimenticios en costa, excepto arroz y maíz amarillo duro.	69.64	36.05
Cultivos industriales arroz y maíz amarillo duro.	74.90	44.95
Préstamos de capitalización en costa.	82.63	49.90

El comunicado del CUNA señala también la importancia de medidas como la suspensión de hipotecas y garantías personales para la obtención del crédito, y la suspensión de los procedimientos de parcelación de las cooperativas.

Podemos destacar también la importancia dada al proceso de micro regionalización que significa la voluntad de transferir recursos a los sectores que sufren extrema pobreza y de dar un efectivo apoyo a la sierra. En este mismo sentido parece dirigirse la decisión de crear un Fondo de Apoyo a las Comunidades Campesinas y Nativas que hará posible que éstas reciban directamente partidas para la ejecución de proyectos de obras.

Sin embargo al lado de estos aspectos positivos hay una serie de elementos, que como señala el CUNA "preocupan a los agricultores". Entre ellos uno central es que el Acuerdo Nacional Agrario firmado por el APRA y la IU no se está aplicando con fuerza y coherencia y que los representantes del CUNA no están siendo, aún, incorporados a todas las instancias correspondientes del aparato del Estado.

La dificultad para conciliar intereses entre consumidores urbanos y productores agrarios es algo que ha quedado dramáticamente demostrado en el caso del precio del pollo, en que cediendo a la presión de



*El CUNA reclama al Gobierno la aplicación del Acuerdo Nacional Agrario.*

los avicultores se ha bajado al mínimo el arancel al maíz importado. Este hecho perjudica gravemente a los productores de maíz nacional ya que el precio del importado hará bajar el del nacional por debajo de sus costos de producción. En situación difícil por problemas de precios se encuentran tam-

bién los productores de azúcar y leche.

### MAYOR PARTICIPACION PARA LOS PRODUCTORES

En el caso de los azucareros el CUNA reclama además la presencia de sus organizaciones representativas en el proyecto especial PEDESCA puesto en

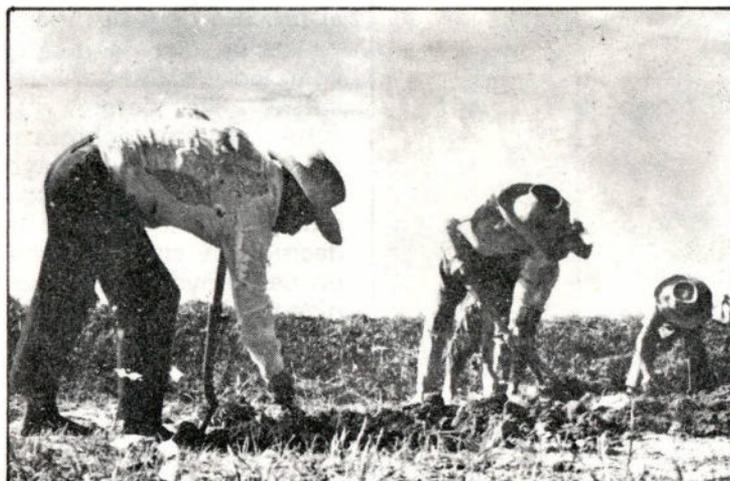
marcha por el gobierno. Similar situación existe con los cafetaleros que exigen una mayor presencia en la Junta Nacional del Café.

Se señala también que en el problema de la revisión de las parcelaciones debe darse participación a los representantes de los productores (sean parceleros, eventuales o socios cooperativistas).

Finalmente el CUNA denuncia el incumplimiento del Ministerio de Agricultura de lo ofrecido en la clausura de su Congreso, donde presentó el texto de la resolución que resolvía la cuestión de la administración de los bienes y rentas de los productores agrarios, encargada hasta ese momento a la ONA. Dicho texto fue posteriormente cambiado incluyendo en el comité de administración a varios gremios fantasmas, por lo cual el CUNA reclama su reorganización.

Como queda evidente del tenor de estas últimas "preocupaciones" del CUNA, el papel de los gremios en la toma de decisiones y el lugar de los propios campesinos en la ejecución de la política agraria, no aparece todavía claro dentro de los planes del actual gobierno, y allí está sin duda la clave para una verdadera transformación del agro peruano.

De cómo sea abordado esto por el gobierno dependerá en definitiva la orientación práctica que se le dé al desarrollo agrario en los próximos años. ■



### CUADRO 2

#### ENCI FIJA PRECIOS PARA LA SIERRA

Enci ofrece comprar durante las cosechas 1986, (sin embargo no es obligatorio venderle a ENCI) en el ámbito de las microrregiones de la Sierra, Sur y Norte del país los productos que se indican, a los siguientes precios:

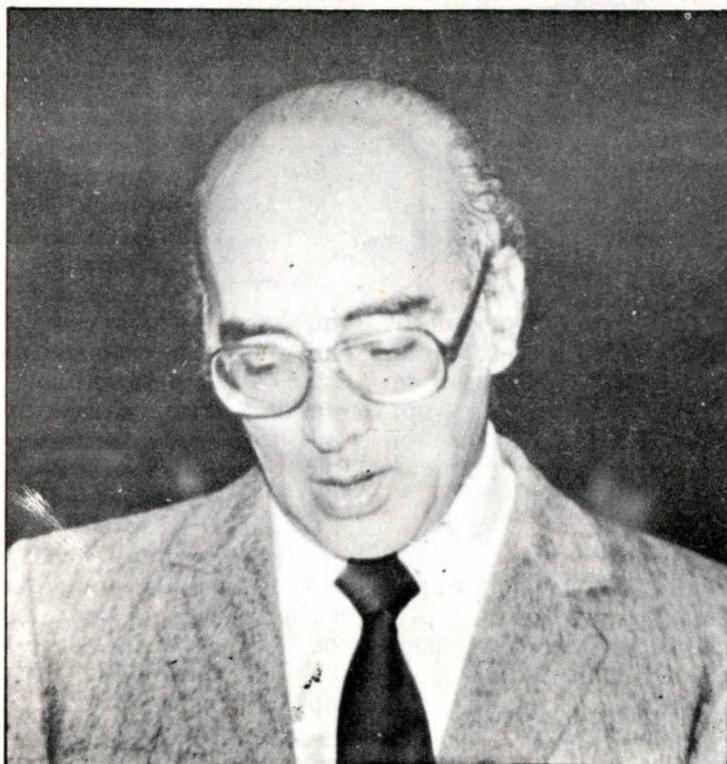
Trigo	a	S/. 3,600.00 kg.
Cebada	a	S/. 3,200.00 kg.
Maíz Amiláceo	a	S/. 3,900.00 kg.
Quinua	a	S/. 5,000.00 kg.
Haba seca	a	S/. 4,900.00 kg.
Arveja Seca	a	S/. 3,900.00 kg.

Para mayor información, acercarse a las oficinas de ENCI, Ministerio de Agricultura, CIPA, ENACO o al Banco Agrario.

FONDO NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS AGROPECUARIOS.

**ENTREVISTA**

# Rolando Ames: ORGANICEMOS A LAS MASAS



*Rolando Ames es un antiguo militante cristiano y destacado analista político, cuyo desempeño principal ha sido como profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Católica. Senador electo por Izquierda Unida, hace un balance de la actual política de Gobierno, el problema de los derechos humanos y las posibilidades e insuficiencias que tiene como agrupación política Izquierda Unida.*

**A: ¿Qué impresión tiene del actual Gobierno?**

R.A.: "En primer lugar, reconocer que hay un margen de sorpresa que el Gobierno ha producido con su comportamiento porque la línea del partido aprista desde los años 50 para acá fue de respaldo a los poderes y las reglas del sistema.

Sin embargo los aspectos de novedad están en que una vez electo Presidente Alan García, formu-

la un diagnóstico de los problemas del país mucho más coherente recusando el orden actual.

En segundo lugar en cuanto a las acciones del Gobierno, yo las encuentro bastante por debajo de su discurso, tanto que uno tiende a preguntarse por qué esas diferencias. Es el discurso sólo de oportunidad, es sólo demagogia, o hay diferencia entre la intención del Presidente de la República y la ejecución de las acciones de Gobierno por muchos funcionarios apristas que sobre todo en provincias parecen tener una visión muy tradicional, donde lo que prima es la búsqueda de control de las organizaciones populares, y el aprovechamiento partidario.

En síntesis tenemos que, en los 120 días que van de Gobierno, hay un buen diagnóstico pero incoherente en su aplicación como medidas de Gobierno. Es todavía poco el tiempo transcurrido, por eso no podemos dar juicios definitivos y mantenemos una cierta apertura mental".

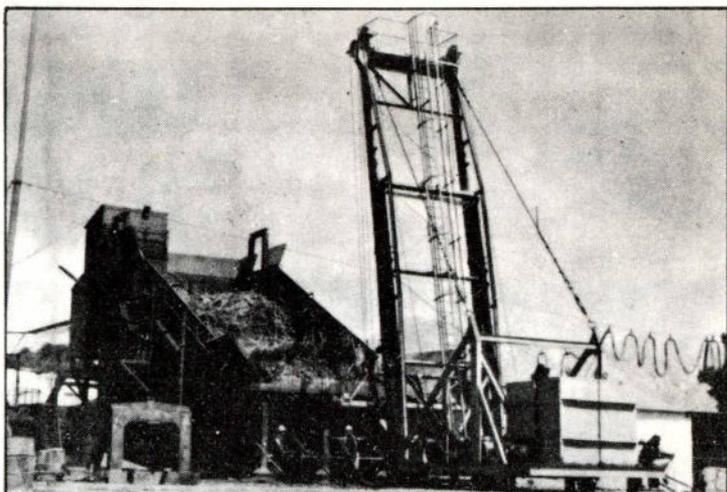
**A: La política económica actual, ha tenido un efecto de control sobre la economía. Sin embargo, ¿cómo cree que va a cami-**

nar la política de gobierno?

R.A.: "En cuanto política económica se ha tenido éxito en el control inflacionario pero el problema es, qué política de reactivación del aparato productivo se va a emplear. Alan García ha empezado por señalar la necesidad de atender las necesidades de los sectores populares sobre todo de los sectores más pobres. Ello ha sido también una característica del Plan de Gobierno de I.U.: partir de la defensa de la vida de las necesidades sentidas de sobrevivencia de las grandes masas.

Sin embargo, para poder hacerlo en efecto, nosotros considerábamos que había que hacer reformas institucionales, reformas estatales, de control de comercio exterior, ciertas nacionalizaciones y estatizaciones básicas; una política tributaria que afectara más los ingresos de las grandes empresas. No hay medidas prácticamente de transformación y uno no es "ultra" si dice que no hay reformas del sistema económico. Lo que hay es anuncio y comienzos de asignación de recursos a regiones y a sectores pobres.

Pero una política de reactivación no puede funcionar con un nuevo sentido si es que el Estado no reorienta la estructura productiva misma. Sino vamos a seguir dependiendo de una estructura productiva orientada a los ingresos de los sectores medios urbanos".



*La producción debería estar orientada a incrementar los ingresos de los más pobres.*

**A: Uno de los puntos débiles del actual Gobierno es el referente a los derechos humanos. ¿Qué opinión le merece la situación de los derechos humanos que vive el país?**

R.A.: "Yo creo que en materia de derechos humanos estamos ante un problema también muy difícil y muy profundo porque la democracia política que tenemos ha permitido comprobar que la concepción de seguridad nacional por manejo de la fuerza armada es una concepción que se basa en la sospecha y amenaza sobre las poblaciones pobres de la región declarada en emergencia. Una estrategia que lleva implícita una tendencia a violar derechos humanos. La violación de derechos humanos no es una práctica de excesos individuales. La mentalidad militar lleva a eso.

Es muy difícil evidentemente cambiar esa concepción militar; es muy difícil

que sean los militares solos los que se convenzan de que deben variar. Esto depende del Gobierno Civil y allí hace falta una concepción que el Gobierno como conjunto no ha tenido. Pero hay que reconocer que el Presidente Alan García en algunos momentos sí ha tenido una intención de tocar el fondo del problema. Incluso ha señalado que deben investigarse las desapariciones y ha señalado a los sobrevivientes de Accomarca que no habrá más matanzas.

Entonces, lo menos que puede pedirse es que el control de las zonas de emergencia no sea al menos exclusivamente militar, porque no se trata solamente de que el Gobierno aprista dé recursos económicos a las zonas empobrecidas sino de que cambie la estrategia militar. Para cambiar la estrategia militar ella tiene que estar sometida a una dirección política civil, democrática, y allí sigue siendo vigente nuestra alternativa de go-



"Hay que hacer de IU una organización de masas"

biernos regionales transitorios con participación de las organizaciones de las propias regiones y de los líderes sociales de las propias regiones. En esto no hay ningún avance efectivo".

Sobre la Comisión de Paz creada por el Gobierno señala que todavía sigue siendo una expectativa y de que es fundamental la participación y acción de las organizaciones sociales y de los organismos de derechos humanos para realizar su defensa y concretar su posibilidad.

En cuanto al papel de I.U. en la defensa de los derechos humanos Rolando Ames nos indica que está obligada a presentarla como "una defensa verdaderamente universal de la vida..."

"Yo creo que en este país sería muy equívoco considerar la causa de los derechos humanos como subordinada a la orienta-

ción política de los actores, es decir, evidentemente podemos reconocer la intención que puede tener los militares políticos de un grupo como Sendero Luminoso. Pero una cosa es reconocer acciones honestas y otra cosa es justificar acciones terroristas que desde las premisas de los derechos humanos son injustificables... Yo creo que a veces nos falta creatividad y consecuencia explícita para mostrar que estamos embarcados en una lucha por la paz, y que la lucha por el socialismo y por la transformación es una lucha por la paz, y que la violencia de hoy es la violencia de este sistema capitalista y entonces poder colocar nuestra bandera de paz en primer plano y, por tanto, deslindar con claridad con el error político profundo de Sendero Luminoso".

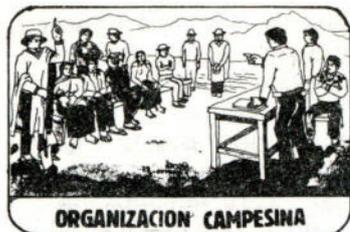
**A:** ¿Cómo evaluaría el trabajo político de I.U.?

**R.A.:** "Mira, yo creo

que la izquierda tiene como reto (desde el 80, desde que se creó Izquierda Unida) organizarse, como frente de masas. La izquierda lo repite como su intención, pero tenemos que reconocer que desde el 80 ha avanzado muy poco en hacerlo, y sinceramente yo considero ese problema más importante que la actual discusión sobre cuán reformista o cuán reaccionaria es el Apra.

Porque me parece que frente a un Gobierno reformista y con un líder muy activo como Alan García, lo propio que debería presentar la izquierda como alternativa es una acción que viene desde la sociedad, desde las organizaciones de base y no desde el balcón de Palacio.

Sin embargo yo veo a la izquierda por debajo de su responsabilidad histórica y lo digo asumiendo mi cuota en el asunto, y asumiendo que para mí I.U. sigue siendo una gran posibilidad. Pero cuando digo eso estoy refiriéndome sólo en parte a esta Izquierda Unida; para mí I.U. realmente sólo es el punto de partida para hacer otra cosa: una alianza de partidos que permita crear una identidad a grandes masas; pero mientras no organicemos eso yo creo que no sólo nos estancamos sino que retrocedemos. Aquí hay una seria responsabilidad de los dirigentes, por no atreverse a hacer de I.U. una organización de masas. Yo espero que sepamos aprovechar el tiempo que todavía creo que tenemos"



# AVANZAN LAS RONDAS CAMPESINAS

**E**l Congreso Departamental de Rondas Campesinas de Cajamarca realizado en Chota (27-28 setiembre) permitió aclarar el contenido de las mismas como organización independiente, democrática y de auto-defensa de los campesinos. Posteriormente, en la Convención Departamental de Rondas Campesinas de Piura (realizada el 9-10 de noviembre) se avanzó en ubicar mejor el carácter de ésta organización y la función especializada de lucha contra el abigeato y las malas autoridades que debe cumplir al interior de la organización gremial más amplia (comunidades campesinas, grupos campesinos, ligas agrarias y federaciones agrarias).



## ¿Qué persiguen las Rondas Campesinas?

Estas son organizaciones que surgieron hacia 1977 en las provincias de Chota y Bambamarca, frente a los crecientes robos de ganado que afectaban a dichas zonas. No era la primera vez que los campesinos se organizaban para defender sus pertenencias y para realizar tareas de autodefensa. En muchas comunidades campesinas se tenía experiencia de guardias campesinas como las que se formaron a propósi-

to de las tomas de tierras en los primeros años de la década del 70, por dar un ejemplo.

Sin embargo, en el departamento de Cajamarca, por sus características de propiedad individual de la tierra, poca vigencia de sus comunidades campesinas y organizaciones gremiales, las Rondas Campesinas son un motivo de reunión que permite vertebrar una organización más amplia más allá del fin específico. Es decir que,

iniciándose a partir de la captura y destierro de los abigeos fue pasando a constituir una posibilidad para enfrentar otras tareas y necesidades que también son de importancia para los campesinos: cómo garantizar y promover el desarrollo de su agricultura y de sus localidades.

Caso un tanto diferente es el de Piura, donde existe una larga tradición y asentamiento de sus comunidades campesinas y en cuyo departamento la

**FRADEPT.** (Federación Regional Agraria de Piura y Tumbes) tiene una presencia indiscutible en la defensa y organización de los productores campesinos.

En este lugar más bien las rondas campesinas se organizan a partir de sus comunidades y de la FRADEPT misma, aunque no por ello hay que dejar de señalar que se inician y se extienden también en forma espontánea como ha sido en buena parte la experiencia de Cajamarca.

No obstante, el cometido común de las rondas es la autodefensa. Autodefensa que significa la propia defensa de sus intereses contra los abigeos y las autoridades corruptas, que en el campo se ha vuelto una constante y ha obligado a que los campesinos asuman su propia justicia frente a los robos y abusos de las cuales son objeto. De allí que no abedecen ni son parte de ninguna fuerza policial o institución del Estado; son independientes de ellos y forman parte más bien de la organización gremial del campesinado. En palabras de Manuel Pérez P. (Secretario de Educación de la CCP), las rondas campesinas "tienen el objetivo de velar por los intereses de los propios campesinos contra el abigeato, desarrollar sus organizaciones democráticamente y saber buscar la unidad para plantear alternativas y soluciones a su problemática local, provincial y departamental".

## EL CONGRESO DE CHOTA:

Se realizó con la presencia de comités de casi la totalidad de provincias del departamento de Cajamarca, los más desarrollados son los de Chota, Bambamarca y Cutervo. Se encuentran en forma todavía inicial en la mayoría de las zonas. De allí que lo que marcó principalmente el evento fue la enorme ansia de conocer y de aprender, lo que viene siendo esta

do legal que se viene exigiendo en el Congreso de la República (Parlamento), donde existen 2 proyectos presentados (uno por Izquierda Unida y otro por el APRA). Al respecto se aprobó la orientación de que "las Rondas Campesinas sean reconocidas como organizaciones independientes, democráticas y de autodefensa del campesinado, sin distinción alguna de filiación política, religiosa, o raza (...) reconociéndoseles sus derechos



experiencia en sus lugares de origen, que ya se ha convertido en una especie de mito, de leyenda.

Lamentablemente no se hicieron presentes las Rondas Campesinas denominadas "pacíficas" (de influencia aprista), lo cual hubiera permitido un debate más enriquecedor y de unificación, dada su visible presencia en las provincias de Jaén, Chota y Cutervo. Sin embargo se dió un esclarecimiento sobre cuál es el contenido de las Rondas Campesinas y el respal-

do que también están amparados en la Constitución política del Estado y del Código Civil (...), perfilando esta organización como alternativa de justicia, de desarrollo, de democracia y de trabajo", como fue resumida por Daniel Idrogo (dirigente rodero de Cajamarca y Secretario de Autodefensa de la CCP).

## LA CONVENCION DEPARTAMENTAL DE PIURA

En ella se hicieron presentes los comités de ron-

das campesinas que se agrupan en las zonas de sierra de este departamento (Ayabaca, Morropón, Huancabamba). Esta ha sido también una de las primeras oportunidades en que los campesinos de la serranía han hallado un lugar de encuentro para debatir también sus problemas y alternativas al desarrollo de la sierra, dado que anteriormente la preocupación de la FRA-DEPT estuvo más centrada en los valles de la costa.

Se llamó la atención sobre el despoblamiento que están sufriendo estas zonas de la serranía, debido a los problemas sociales y económicos que atraviesan: cuentan con un bajo desarrollo productivo; hay una falta de asistencia técnica y de sistemas adecuados de comercialización; los créditos son mínimos y la infraestructura vial no está acorde a sus necesidades.



*El objetivo común de las Rondas es la autodefensa.*

De otro lado, la superficie agrícola es baja y son pocas las há.s. que poseen riego. A nivel de servicios sociales ocurre otro tanto, teniendo presencia más o menos significativa sólo los sectores de salud y educación.

En el evento también se hizo un recuento de cómo se han ido formando las rondas y cuál debe ser su modalidad de organización. Sobre ello se acordó:

1. Ratificar a la FRA-DEPT y a sus ligas agrarias como únicas instancias de centralización gremial campesina.

2. Que la centralización y dirección de trabajo de rondas se hará a través de las secretarías de autodefensa y rondas campesinas de la FRADEPT y sus ligas agrarias.

3. Se constituirán ligas agrarias distritales o zona-





En Chota y Bambamarca se iniciaron las Rondas.

les en aquellos lugares de la sierra con débil o mala centralización del conjunto de organizaciones de base. Estos se constataron previa aprobación de la Junta Directiva de la FRADEPT.

4. Las rondas campesinas y otras organizaciones de autodefensa se constituirán como comités especializados de la organización de base: comunidades campesinas, grupos campe-

sinos, asociaciones de productores, etc."

Finalmente, se aprobó el reglamento que norma el trabajo de las rondas y que le otorgan respaldo legal. ■

### CURSOS DE DEFENSA COMUNAL EN EL SUR ANDINO.

No sólo en Piura o Cajamarca las Rondas Campesinas vienen organizán-

dose. Tienen una visible presencia también en Amazonas y Lambayeque que son los departamentos alejados que han tenido mayor influencia.

Sin embargo en otras regiones del país igualmente van cobrando importancia, como es el caso de los cursos de defensa comunal que se han realizado en el Sur Andino, en las localidades de Yanaoca, Pituamarca, Santo Tomás y Yauri, en el mes de setiembre último. Allí se trató los siguientes temas:

1. La fe exige la defensa de la vida
2. Las bases legales de la defensa comunal
3. La historia, la organización y el funcionamiento de las rondas.
4. Problemas y abusos frente a la autonomía comunal por parte de autoridades provinciales y distritales, comerciantes y abigeos.
5. Alternativa y tareas para la organización de la defensa comunal.



centro de divulgación de historia popular

Santa Cruz 635  
Jesús María, Perú  
Casilla 4867, Lima 100  
Teléf.: 23-0464

### MATERIALES AUDIOVISUALES Y FOLLETOS GRAFICOS PARA LA REFLEXION HISTORICA:

Fiestas Campesinas en Cajamarca:

"La Fiesta del Huanchaco" (Virgen de la Natividad 8 de Set.), Primera parte (50 slides color), segunda parte (55 slides color); "Llacanora y su Fiesta Patronal" (San Juan Bautista, 24 de Jun.), Primera parte (48 slides), segunda parte (59 slides).

Fiesta de Pescadores:

"San Pedrito de Chimbote" (29 de Jun. 77 slides color); "Perú Nación en Formación 1895-1919" (80 slides b/n); "Los Comuneros" (134 slides color); "Guaño y Sociedad Peruana" (80 slides b/n).

# VIII CONGRESO DE AZUCAREROS

Entre el 3 y 5 de octubre, en Pomalca (Chiclayo), se llevó a cabo este Congreso, con la participación de las dos terceras partes de las cooperativas del sector. En él se discutieron los principales problemas que viene atravesando la industria azucarera y lo referente al nuevo rol que deben cumplir los sindicatos azucareros al interior de las cooperativas azucareras.

Se insistió igualmente en la necesidad de condonar la actual deuda de la industria azucarera, informándose que el Senador Javier Díez Canseco ha presentado un Proyecto de ley al Parlamento al respecto. Sólo con el Estado

—a julio de 1984— esta ascendía a 123'607,000 dólares, fuera de la deuda con el Banco Agrario, el IPSS y el FONAVI.

Entrevistando a un dirigente de la base de Cayaltí (Gilberto Vera S.), éste nos señaló que la FTAP "ha venido centralizando las demandas del sector azucarero. Su directiva ha venido cumpliendo un papel de exigencia de solución a los problemas que agobian a nuestra industria ha bajado a bases en varias oportunidades y se han realizado una serie de movilizaciones en defensa de las exigencias que los azucareros plantean para salir de la crisis.

En el Congreso, señaló que las soluciones a los problemas de la industria azucarera deben ir en orden a: 1. Controlar el ingreso de azúcar extranjera al país, logrando una mayor distribución de los azúcares de producción nacional. 2. Revisar los fuertes impuestos que cobra el Estado. 3. Que los precios de los insumos, lubricantes y las condiciones de comercialización del azúcar deben favorecer a los productores. Se indicó también la necesidad de diversificar la industria azucarera, ampliando la pro-

ducción de las destilerías de alcohol para la producción de alcohol carburante (combustible para los vehículos); la construcción de un complejo sucroquímico; la mejor utilización del bagazo en la industria papelería; y la extensión de la línea hidroeléctrica hacia los ingenios azucareros.

Sobre el nuevo rol del sindicalismo, el reelegido Secretario General de la FTAP, Rómulo Asanza, nos manifestó que estaba convencido que "si seguimos solamente con los aspectos reivindicativos sociales de los trabajadores nos vamos a quedar cortos. Porque el trabajador azucarero cumple hoy una doble función: la función de trabajador y la función de productor, y esta misma situación lo convierte en un hombre dinámico que tiene que cumplir un rol diferente en cada cooperativa. (...) si el sindicato se queda en lo reivindicativo solamente, no va a cumplir el papel protagónico que le toca cumplir en las cooperativas. (...) ésta será seguramente el principio de una etapa que nos llevará a ir avanzando en construir una nueva modalidad de trabajo sindical. Ello debe estar ligado directamente a la producción, a la defensa del sector donde trabaja y a la defensa de la industria azucarera. Porque hemos visto que sino hay este tipo de actitud, el gobierno no dará un paso adelante en atender nuestras demandas". ■





# ¡ POR LA VIDA Y POR LA PAZ!



Diversas organizaciones participaron en la "Marcha por la Vida y por la Paz".

**E**n el número anterior de Andenes expresamos cómo alguna de las medidas dadas por el nuevo gobierno parecían abrir nuevos caminos hacia la pacificación del país. En ese sentido ubicábamos la importancia de la creación de la Comisión de Paz y de la destitución de los jefes militares de la zona de emergencia.

Sin embargo debemos decir que las cosas no parecen marchar al ritmo esperado: el juicio a los culpables de las masacres de Accomarca y Pucayacu parece no avanzar; durante estos tres últimos meses se han producido 50 casos de detenidos desaparecidos

(tal como lo señala Mons. Beuzeville en la siguiente entrevista); algunos medios de comunicación y parlamentarios de oposición han denunciado que en las localidades de Umari y Bellavista se habrían producido el 26 de agosto pasado, masacres similares a la de Accomarca.

America's Watch, organismo estadounidense que vela por el respeto de los derechos humanos, dio a conocer por otro lado un nuevo informe sobre el Perú. "Una nueva oportunidad para la autoridad democrática" plantea una serie de recomendaciones al nuevo gobierno y señala que las "rondas campesi-

nas" que se organizan en la zona de emergencia no son convenientes. Precisa que éstas constituyen un reclutamiento obligatorio y cometen frecuentes atropellos en las comunidades de la región.

## LA ACCION DE LA IGLESIA Y OTRAS INSTITUCIONES

Ante esta dramática realidad surge sin embargo un hecho alentador: parece crecer la conciencia ciudadana respecto a la necesidad de participar en la defensa de los derechos humanos y en la construcción de la paz.

A este nivel la acción de la Iglesia está resultando

especialmente significativa: con su presencia en la Comisión de Paz y la realización de la segunda jornada de ayuno y oración el 26 de octubre último, que superó en difusión y participación a la anterior, viene cumpliendo un papel importante en la consolidación de un movimiento nacional por la paz.

En ese mismo sentido se dirigen esfuerzos como el de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos que reúne a los principales organismos del país dedicados a esta tarea. Esta organización contando con la adhesión de la Izquierda Unida y el APRA, de numerosos gremios y centros de promoción, convocó a una marcha "por la vida y por la paz" que se realizó el 21 de noviembre en Lima.

En esta marcha que contó con una concurrencia masiva, Monseñor Beuzeville a nombre de la Comisión de Paz, leyó un manifiesto en el que se hacía un análisis de la realidad de violencia existente en el país y se enjuiciaba críticamente la situación de los derechos humanos en la zona de emergencia. El documento planteaba además veinte medidas para lograr la pacificación del país, y reclamaba de Sendero Luminoso deponer las armas y cesar sus acciones de violencia que no respetan la voluntad del campesinado. Mons. Beuzeville, en la siguiente entrevista nos habla de éstos y otros aspectos.



## Entrevista a Mons. Beuzeville

**A: ¿Cuál es la labor que realiza la Comisión de Paz de la cual usted forma parte?**

"La Comisión de Paz es un organismo de asesoría, y de apoyo al gobierno, en orden a crear un clima favorable para la paz. Todo lo referente a la paz está en nuestro campo de acción.

La Comisión de Paz poco a poco ha escuchado a mucha gente e instituciones para tener información y una idea clara de todas las situaciones que se oponen a la paz en el Perú".

**A: ¿Qué propuestas concretas ha hecho la Comisión al Gobierno?**

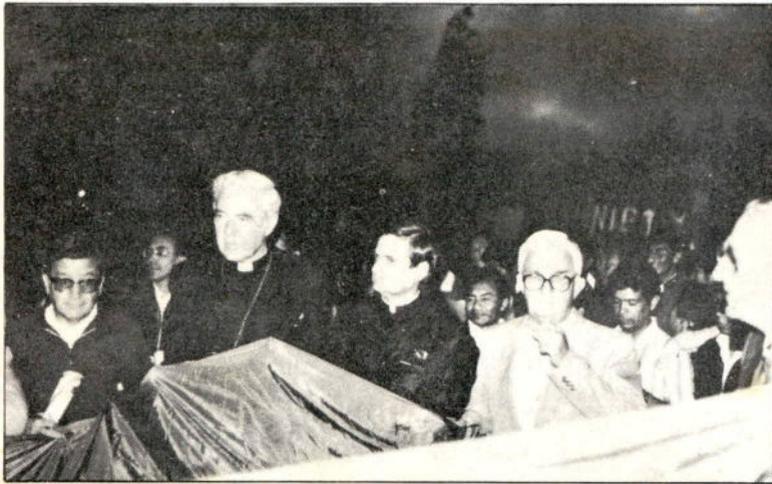
"Hemos presentado al-



"Hay inquietud en la Iglesia por defen-

gunas como por ejemplo:

- Una propuesta de reforma o derogación del D.L. 046.
- Hemos presentado sugerencias relacionadas con el indulto y/o amnistía, porque mucha gente está acusada injustamente en las cárceles o por un delito menor, y pasan 4, 5 ó más años sin ser si-



er los derechos humanos"

quiera sentenciadas. Preferentemente el encargo es para los casos de acusados de terrorismo.

También hemos hecho sugerencias en relación a los detenidos desaparecidos y a los desplazados. Así mismo se ha pedido que los expedientes de los inculpados por terrorismo que vienen de provincias,

regresen a su lugar de origen; cuando los inculpados están en provincias. Para ellos es difícil y costoso venir, tienen que pagar el pasaje del guardia que los custodia, su estadía, el pasaje de regreso y eso son millones de soles, y los campesinos, la gente pobre, no pueden, y mientras su expediente está en Lima, ellos están en provincias y así nunca se les juzga, el Presidente García ha aceptado estudiar estos casos".

**A: ¿Qué otras acciones piensa emprender la Comisión?**

"Esperamos en un futuro próximo, organizar toda una campaña en favor de la paz, a través de los medios de comunicación, estamos estudiando un proyecto para que toda la gente, desde el analfabeto hasta la persona más culta, comprendan que **no hay dos tipos de peruanos**, sino uno solo".

"Digo esto porque algunos parece que piensan

que hay dos tipos de peruanos: el bueno, común y corriente que no se mete con nadie y a él sí se le respetan todos los derechos que dice la Constitución, y el peruano malo, delincuente: terrorista o agresivo, para quien la Constitución no cuenta. En los hechos se ve esto. De manera que tenemos que hacer una campaña para recordar que hay un solo tipo de peruano y que la Constitución debe aplicarse a todos, especialmente los artículos 10 y 20, ahí se prohíbe la tortura, el allanamiento de domicilio, etc., derechos elementales que muchas veces son violados ante campesinos, gente sencilla, quienes por ignorancia creen que esos atropellos están permitidos".

**A: ¿Cómo evaluaría usted la situación actual de los derechos humanos en el país, especialmente el problema de los detenidos desaparecidos?**

"Mire, lamentamos mucho en la Comisión de Paz, el haber constatado que los detenidos desaparecidos de los últimos tres o cuatro años pasan de mil personas sobre las que hay cierta documentación, consta que fueron detenidas y después desaparecieron. A partir del 28 de julio, si bien ha disminuido, todavía esta situación persiste; en los últimos tres meses habría alrededor de 50 detenidos desaparecidos. Esto lo hemos hecho saber al Sr. Presidente y él ha quedado realmente impresionado porque pensaba que ese problema ya no existía y ha

ofrecido tomar cartas en el asunto, investigar, averiguar, para que no sigan sucediendo estos casos que van contra la Constitución”.

**A:** ¿Qué papel está jugando la Iglesia en esta defensa de los derechos humanos y qué representa su presencia en la Comisión de Paz?

“Para el cristiano, violar los derechos humanos más elementales es pecado grave, documentos como Medellín y sobre todo Puebla, nos dicen que la tortura y cierto tipo de violaciones, son sacrilegio, porque es profanar una persona sagrada, una persona que es imagen de Dios. Para el cristiano es una obligación respetar los derechos humanos y ser constructor de la paz. Por esto la Iglesia desde siempre, ha tratado

de una manera o de otra de trabajar por la paz.

Mi presencia en esta comisión es la presencia de la Iglesia no es una presencia personal, y yo trato de poner en esta comisión toda la experiencia de la Iglesia y los principios de nuestros documentos pontificios, de la Biblia y también el apoyo de muchos grupos de comunidades cristianas. De hecho nos están apoyando la Comisión Episcopal de Acción Social y otros grupos de derechos humanos de la Iglesia, de una manera callada y efectiva.

Hay una inquietud muy grande en toda la Iglesia y a medida que los distintos agentes pastorales van tomando conciencia de lo importante que es trabajar para proclamar estos derechos humanos que están

en la Constitución, en esa medida, empiezan a organizar jornadas, encuentros, charlas y una serie de actividades que propician el establecimiento de la paz”.

“Pero no sólo jornadas sino también debemos promover un cambio de actitud personal. Porque si las autoridades civiles, militares, religiosas y el pueblo en general no cambiamos nuestra actitud frente a la violencia, frente al derecho a la vida, ya podremos tener la propaganda más grande, más completa, pero seremos espectadores y no pasará nada. Tenemos que ser todos actores, agentes **constructores de la paz**. En ese momento, cuanto mayor sea el número de ciudadanos peruanos que se sientan actores de la paz, irá aumentando el clima de paz”.



“Todos tenemos que ser agentes constructores de la paz”



# RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

*En varios números de ANDENES nos hemos referido a los distintos trámites que se realizan ante las dependencias de los ministerios, especialmente al de Agricultura. Hoy nos ocuparemos de estos trámites.*

## LA SOLICITUD

Todo trámite administrativo empieza justamente con una solicitud, la cual como su nombre lo indica es una petición o un PEDIDO. A esos pedidos los funcionarios deben responder con una RESOLUCION, la que se llama así porque debe resolver sobre el pedido contenido en la solicitud.

Pero ¿qué sucede si los funcionarios no contestan a nuestra solicitud? Es penoso reconocerlo, pero éste es un hecho bastante común. Frente a ello la ley da una salida: todo procedimiento administrativo no debe durar más de seis meses, por lo que si hasta ese momento no se emite una resolución, el interesado puede presentar una queja contra el funcionario superior y si este segundo funcionario no responde en un plazo de treinta días, se debe suponer que la solicitud ha si-



do contestada en forma negativa. La propia Constitución en el inciso 18 del artículo 2º obliga a los funcionarios a dar respuestas escritas.

Aunque hay distintos trámites, donde intervienen distintos funcionarios, con plazos distintos, que persiguen finalidades distintas (recordemos que en el número anterior de ANDENES vimos que hay 5 Direcciones Generales en el Ministerio de Agricultura) todos los procedimientos administrativos tienen pautas comunes. Todos ellos son regulados por un Reglamento, que se aplica también a otros trámites en otros Ministerios o dependencias del Estado, por

eso se llama Reglamento de Normas Generales de Procedimientos Administrativos.

Este Reglamento no nos dice cuáles son los pasos que hay que dar en cada caso, pero sí nos dice en general cómo deben ser esos pasos y qué se hace entre uno y otro paso.

## LAS RESOLUCIONES

Mencionamos ya que las resoluciones son las respuestas de los funcionarios a nuestras solicitudes. Esas resoluciones pueden ser favorables o desfavorables a nuestra petición, según los casos. Cuando son favorables dan pie a dos situaciones: la declaración de

un derecho o la creación de un derecho. Un ejemplo de lo primero es cuando solicitamos un certificado de posesión y entonces el funcionario nos extiende un documento donde se declara que tenemos un derecho, el cual ya existía en la práctica.

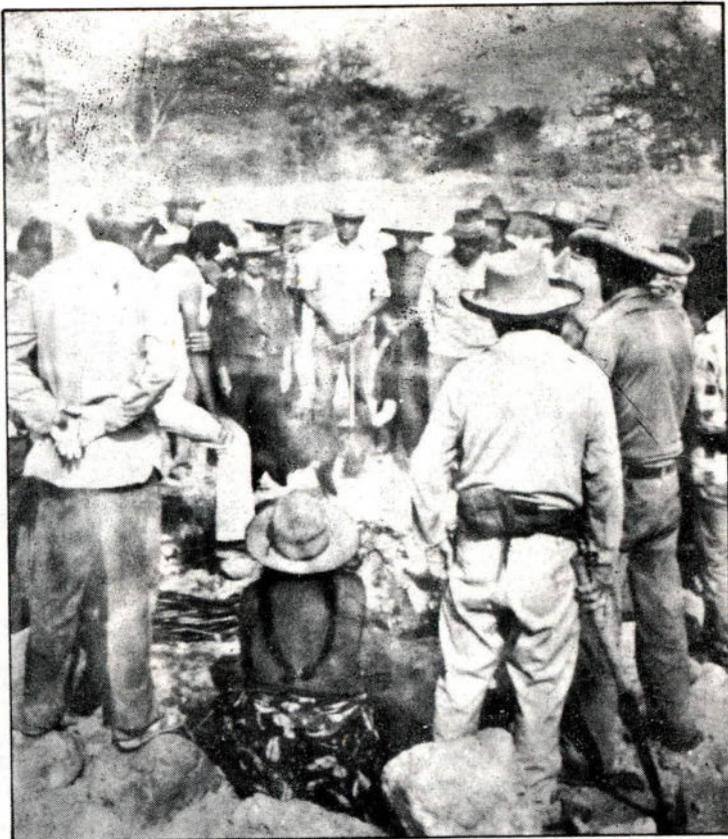
El otro caso sería cuando alguien hace un denuncia de tierras eriazas, donde si se lo ampara se le otorga o "crea" un derecho de posesión o propiedad al que hizo la solicitud.

Si las resoluciones no son favorables o nadie se opone a ellas no hay ningún problema, dichas resoluciones se deben cumplir. Pero puede ocurrir que la Resolución nos es desfavorable, en cuyo caso podemos señalar nuestra disconformidad y pedir que se modifique dicha resolución. Igualmente, si una resolución tramitada por una persona distinta nos afecta en nuestro derecho podemos oponernos también.

Para expresar nuestra oposición y pedir la modificación de las resoluciones, el Reglamento General de Procedimientos Administrativos nos permite recurrir a los RECURSOS IMPUGNATIVOS.

### LOS RECURSOS IMPUGNATIVOS

Estos recursos se llaman así porque a través de ellos se impugna el contenido de las resoluciones, es de-



cir se expresa nuestra disconformidad.

Estos recursos son tres y se encuentran recogidos en los artículos 99 a 107 del Reglamento de Normas Generales de Procedimientos Administrativos:

- a) Reconsideración;
- b) Apelación; y
- c) Revisión.

En principio se pueden usar los tres, pero hay casos en que sólo cabe usar dos, como veremos en su momento.

Para poder interponer válidamente estos recursos hay plazo muy breve, el cual se cuenta desde que nos fue notificada la resolución que queremos im-

pugnar. o desde su publicación. Este plazo, según el Reglamento de Normas Generales de Procedimientos Administrativos es de quince (15) días, pero debemos tener en cuenta que muchos trámites tienen plazos aún menores para poder intentar la impugnación.

Esto es muy importante, porque pasado el plazo para interponer un recurso impugnativo ya no será admitido o en su defecto será declarado improcedente por extemporáneo.

En el siguiente número nos ocuparemos del recurso de Reconsideración. ■

Laureano del Castillo



# NAVIDAD EN HUAYTARA



**E**l distrito de Huaytará se encuentra a 2,500 msn en la Sierra Central, en la parte sur de la provincia de Castrovireyna, departamento de Huancavelica y a 116 Kms. de la ciudad de Pisco. El clima es cálido, templado y seco, con lluvias en enero, febrero y marzo. Actualmente cuenta con una población aproximada de 12,000 habitantes.

El nombre de este distrito proviene de la palabra "Guaytaras" que significa "florecerás", con el tiempo se cambió a "Guaytará" que significa "flor

mía" y finalmente, "Huaytará". Fue fundado por el cacique jefe Asto Waraka, quien mandó a construir su propio monumento en la plaza de Armas. es un pueblo agrícola que produce gran cantidad de maíz, papa, cereales, legumbres y frutas. También existe bastante ganado vacuno, ovino y mular, y produce mucho queso y mantequilla. El principal problema del distrito es la falta de una irrigación, por lo cual muchos terrenos quedan sin cultivar.

De todas las fiestas que en el distrito de Huaytará

se realizan; la fiesta navideña es la más importante porque "es pomposa y de mucho arraigo popular". Así nos cuenta Celedonio Huaroto Aranco, natural de Huaytará. El afirma: "nadie conoce mejor un terruño si no son sus propios hijos y si se quiere conocer otras cosas más hay que partir conociendo bien su propia casa".

## ORGANIZACION DE LA FIESTA

Existen personas encargadas de organizar los festejos, el personaje más importante es el "Amito Ma-

yor" quien presenta al grupo de danzarines, además provee la alimentación y todas las necesidades del grupo. Su nombre viene de "Amo" (señor, dueño) de todo el grupo, quienes imitan ser esclavos y por cariño lo llaman "Amito". Es un cargo de gran responsabilidad y lo acepta por los siguientes motivos:

**Motivos religiosos.** Se cree que servir a Dios de esta manera trae buenas cosas para la persona y su familia.

**Motivos personales.** La idea de quedar bien ante el pueblo o de ser el eje sobre el cual gira el festejo, anima a la persona a aceptar el cargo.

**Los danzantes.** Hay dos grupos que toman parte en la fiesta. "Los Negritos" y "Las pallitas". Son contratados y seleccionados de acuerdo a sus cualidades y habilidades. No ganan nada, simplemente se les contrata con trago y ellos aceptan por fe al Niño o porque quieren demostrar al público sus cualidades de danzarines. El único que gana plata es el violinista, lo llaman "Vicuña" por el sonido del violín que imita el pasito de la vicuña. En cada grupo hay un promedio de 18 danzantes; cada uno de los danzantes tiene su nombre, como por ejemplo, el "Amito", el "Caporal" (ordena y coordina todas las actividades del grupo y defiende a sus compañeros danzantes ante el Amito), la "Vicuña", el "Ba-



rrigón" (que toca el bombo), el "Meteró" (cuenta chistes y hace payasadas), el "Choró" (Recolecta todos los obsequios que el pueblo da a los bailarines).

**Los negritos.** Este grupo de danzantes representa a los esclavos negros traídos de Africa y la danza que realizan está ligada a los trabajos de agricultura de la zona. El término "Galpón" (lugar donde descansaban o pasaban la noche los esclavos) es muy utilizado en la fiesta. También, antes del día central de la fiesta hay un rito de "bautismo" para los danzantes, porque como los consideraban "salvajes" deben bautizarse. Durante las danzas hay un encargado de "castigar" a los que no cumplen bien las figuras, como recuerdo de los castigos que recibían los es-

clavos durante el trabajo forzado.

Una persona, disfrazada de cura se presenta ante el grupo y dice: "Ya llegué desde Roma para bautizar (señalando a los danzantes), a estos esclavos y moros salvajes ¿quién es el dueño de esta hacienda?, que se presente y también los padrinos de estos sata-naces".

## NOCHE BUENA

A partir de las 8 pm. los danzantes de los grupos "Los Negritos" y "Las pallitas" presentan sus danzas en el atrio del templo al compás del violín—bombo o del violín— arpa, mientras el público aplaude a su pandilla favorita. Se sirven quemadito, café, ponche y el mondongo en las carpas alrededor del



atrio. La fiesta sigue hasta las 5 am. cuando se celebra la Misa de Gallo con repique de campanas, luces de bengala y cohetes. Después los bailarines cantan la "pascua", cantan al amor, a la naturaleza y a la vida.

#### DIA CENTRAL

En la mañana el niño es sacado del templo por los danzantes y el pueblo y llevado al nacimiento o belén preparado en otro lugar, en este caso al salón de actos del Concejo

Distrital de Huaytará donde se desarrollará toda la Navidad.

En la tarde los danzantes visitan los hogares de Huaytará, a las autoridades y tiendas comerciales, se canta la pascua y realizan algunas danzas por lo cual reciben regalos de licor, cerveza, alcohol, fruta y galletas. Los danzantes cantan a las chicas del pueblo;

*"A mi no me gusta tomar en copitas pero sí*

*me gusta besar tu boquita"*

El acto central se realiza a las 2 pm. cuando el "Amito mayor" ofrece un banquete para todos los bailarines y el pueblo en general.

Otro momento muy importante de la fiesta navideña es el día 27 cuando se presenta el "Contrapunto" o el "Atipanakuy". Es como un concurso de danzantes, consiste en bailar tonadas especiales al son de la música del violín en forma individual. De todas las atracciones que se dan en Navidad esta es la más importante, la gente asiste de todos los rincones del distrito. Es aquí donde el público declara ganador a cualquiera de las pandillas. Después con mucha alegría el público y las pandillas se confunden bailando carnaval, huaynos y santiagos al compás de los conjuntos de la zona. Luego visitan al Niño. Prácticamente la Navidad ha terminado y todo lo que sucede después pierde importancia. ■

Visión panorámica de la realidad agraria del país en las tres regiones. Con cuadros y estadísticas presentados de manera didáctica se explica la situación del agro, y las características de las políticas del Estado para este sector. Importante material para entender la dimensión nacional del problema agrario y reflexionar la realidad regional y local a partir de ello.

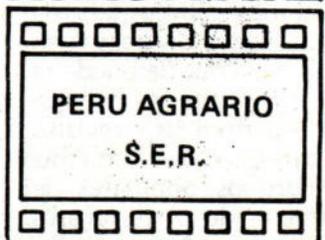
#### VERSION CORREGIDA Y AUMENTADA

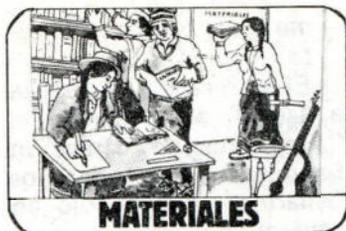
110 vistas, cassette de 35 minutos y folleto

Precio: 330,000 soles

Pedidos a: Servicios Educativos Rurales  
Ap. 11674 - Lima 11 - PERU  
Teléf.: 700929

#### AUDIOVISUAL





# El periódico mural II RECOGIENDO LA INFORMACION

**E**n el último número de Andenes (28-29) presentamos para nuestros lectores el tema "EL PERIODICO MURAL"; "¿Qué cosa es?", "¿Para qué sirve?", "¿Cómo se puede hacer?". Recuerden que decimos, que para hacer el "Periódico Mural" uno de los trabajos necesarios es la **Recolección de información y materiales**. Esta es una tarea permanente del equipo, quienes están siempre en contacto con el grupo, pueblo o comunidad a la que pertenecen y a la que destinan el periódico mural. Ofrecemos ahora algunas ideas que podrían ayudar a los equipos que preparan "Periódicos Murales" en la tarea de recoger información y materiales.

## ¿COMO RECOGER INFORMACION Y MATERIALES?

En la tarea de recoger información o cualquier tipo de materiales: poemas, canciones, dibujos, etc. debe utilizarse diversas fuentes y maneras. Se puede recurrir a todos los materiales —periódicos, revistas, volantes, etc.— editados por grupos populares del mismo o de otros lugares. Pero ante todo se acudirá a los miembros de la comunidad, barrio o pueblo para que el periódico refle-



je su voz. Para cumplir bien esta tarea hay que tener en cuenta algunos aspectos importantes que responden a **las preguntas que deben contestarse** para que una información sea completa.

### 1) ¿Qué cosa?

Es necesario describir bien el hecho o suceso que se recoge. En lo posible poder resumirlo en una palabra (a manera de título) y luego se pueden añadir detalles.

Por ejemplo: "Huelga". "Faena Comunal". "Asamblea". "Manifestación". "Marcha de Sacrificio".

### 2) ¿Quién?

Aquí se describe a los participantes del suceso. Es necesario distinguir a los **participantes principales** (los que realizan o animan la acción) de los **participantes secundarios** (por ejemplo, el público asistente).

En ambos casos se debe precisar la cantidad de participantes y sus características. Por ejemplo: "60 familias campesinas"; "300 estudiantes secundarios"; "50 madres de familia"; "30 promotores de salud".

### 3) ¿Cuándo?

Debe precisarse la fecha en que ha ocurrido el hecho y la hora, si es posible. A veces es útil hacer referencia a los momentos anteriores o posteriores del suceso. Por ejemplo "antes de ir a la Asamblea General...", "Poco después de terminar la marcha...".

### 4) ¿Dónde?

Es importante indicar el lugar exacto donde ocurren los hechos (en el campo, tal caserío, en la escuela o en el pueblo, tal cuadra, etc.). Es útil poner otros datos que ayuden a ubicar el sitio de los hechos, "los manifestantes avanzaron hasta el local de... al cual ingresaron por la puerta lateral".

### 5) ¿Cómo?

El cómo de un suceso

implica contestar los siguientes aspectos:

- a) La manera cómo se desarrolló el hecho tratando en lo posible de explicar su comienzo, desarrollo y final.
- b) La manera cómo fue organizado o si no hubo organización, si fue espontáneo.
- c) Lo que pasó antes, las acciones preparatorias.

### 6) ¿Por qué?

Aquí se indica las razones, causas o motivaciones que originaron la acción, tratar de numerarlas.

### 7) ¿Para qué?

Se anota la finalidad de objetivos que perseguían los hechos o sucesos acontecidos. Luego de tomar todos estos datos es impor-

tante indicar algunos datos sobre el **informante**, es decir quien nos dio la información.

a) **Quién es el informante.** Además de su nombre es necesario saber a qué clase social pertenece, a qué se dedica, su sexo y edad. Por ejemplo una mujer campesina no dará la misma información que un joven estudiante, porque su experiencia es muy diferente.

b) Si estuvo presente en los hechos que cuenta; si participó en ellos.

c) Si no estuvo presente y transmite información que recibió de otros, tratar de averiguar cuál es la fuente original (de dónde salió lo que cuenta).

d) Cuál es su posición frente a los hechos sobre los que informa (favorable, desfavorable, indiferente, etc.). Esto es importante porque seguramente teñirá el contenido de su informe con matices particulares.

En el caso que existan varias versiones de un mismo hecho conviene registrarlas a todas. Luego se podrán comparar y por aproximación lograr la máxima fidelidad posible.

También es útil señalar el momento en que se recogió la información (en el momento en que se producían los hechos, inmediatamente, luego de varios días, etc.) para ver de qué manera se pueden distorsionar o no los mismos hechos con el paso del tiempo. ■

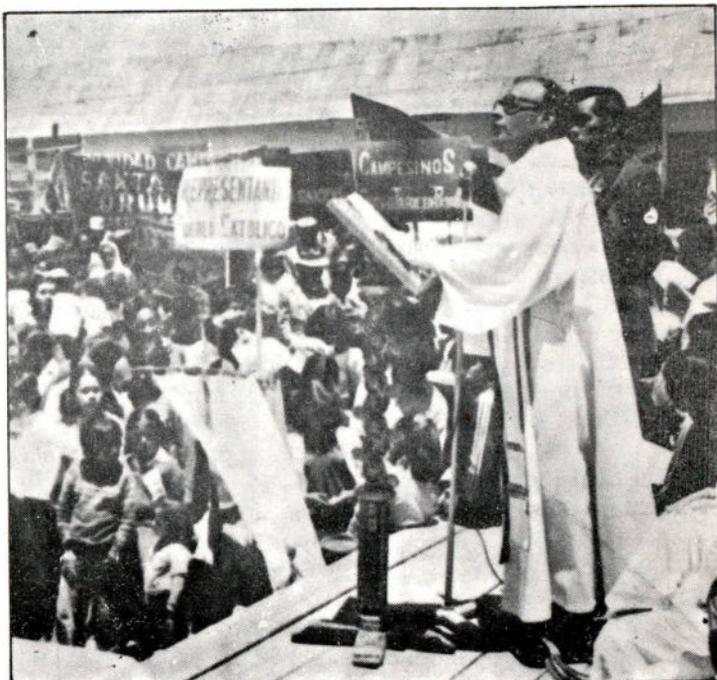




# CARTA A ALAN GARCIA

**E**l 29 de octubre 1,500 familias pertenecientes a 10 comunidades campesinas de la provincia de Melgar (Puno), realizaron con el acompañamiento de Mons. Francisco d'Alteroche, administrador apostólico de Ayaviri, una marcha de sacrificio en el interior de las tierras de la Empresa de Propiedad Social Rural Kunurana, exigiendo la reestructuración democrática de la misma, y pidiendo que se apruebe en corto plazo el Proyecto de Ley de reestructuración de las 44 empresas asociativas del departamento de Puno. Días antes Mons. Francisco d'Alteroche, había enviado al Presidente Alan García, una carta poniéndole en conocimiento los problemas que afectan a las comunidades campesinas y pidiéndole la reestructuración de la EPSR Kunurana, Mons. d'Alteroche expresa que: "Desde hace varios años, como Iglesia del Sur Andino, hemos visto alertados y con preocupación la pobreza de las comunidades, arrinconadas en los cerros, mientras al costado de ellas se encuentran grandes empresas asociativas, muchas veces con tierras que son subutilizadas".

"En nuestra provincia de Melgar, se encuentran las cinco Empresas Rurales



*Mons. d'Alteroche apoya reestructuración democrática*

de Propiedad Social y la SAIS Posoconi, cada una de ellas cuenta con 35,000 a 45,000 Hás. y con cerca de 150 a 200 socios por empresa. Por otro lado tenemos 33 comunidades y cerca de 30 parcialidades. La Reforma Agraria (DL 17716) marginó a la mayoría de este sector que ahora se ha organizado en la FEDERACION UNITARIA DE CAMPESINOS DE MELGAR (FUCAM) para reivindicar su justo reclamo de tierra, asumiendo el planteamiento de la Reestructuración Democrática".

"El caso más saltante para el cual urge tomar medidas es el referido a la ERPS KUNURANA con 38,956 Hás. y 149 socios (282.2 Hás./socio); frente a la comunidad de MACARI con 119 familias y 742 Hás., tierras en su mayoría en laderas de cerros, con un promedio sólo de 6.2 Hás. por familia. Esta comunidad está pidiendo el Fundo Unión MILLONI de 1,739 Hás. de la ERPS Kunurana; fundo en gran parte subutilizado y que actualmente sólo trabajan en él seis socios, los cuales en Diciembre de 1984 ela-

boraron un documento donde respaldaban el pedido de tierras de Macari, integrándose en la comunidad. Debo mencionar que desde hace varios años con memoriales, estudios y fundamentaciones se ha impulsado este reclamo, pero el sector gerencial y administrativo de la empresa han puesto trabas al proceso, cuando la comunidad lo único que exige es más

tierra para impulsar su empresa comunal”.

“Señor Presidente, conociendo su profunda vocación por el campesinado especialmente de las Comunidades, espero que a la brevedad y para evitar todo tipo de conflictos y violencia entre campesinos SE FORME UNA COMISION QUE DECLARE COMO ZONA DE REESTRUCTU-

RACION LA ERPS KUNURANA, donde estén la FUCAM, su Comité Técnico que es el Instituto de Educación Rural de esta Prelatura, el Ministerio de Agricultura y la ERPS Kunurana, para afrontar de una vez por todas estos problemas de tierra, especialmente en el caso de la Comunidad de MACARI con la cual nos solidarizamos”.

**N**uestro caserío “La Unión”, está en el kilómetro 75 de la carretera Federico Basadre en el departamento de Ucayali. Allí hemos formado un Botiquín Comunal, con la ayuda de dos misioneros laicos del Canadá, el Dr. Denys y su esposa Alina Huot.

El 7 de abril del año pasado, nos reunimos todos los moradores del caserío y vimos la necesidad de organizar este botiquín ya que nos encontramos a 75 km. de Pucallpa donde está el hospital. Organizamos el comité de salud, el cual se encargó de reunir dinero para que el promotor compre medicinas, otra parte nos donaron los misioneros, y así, poco a poco, fuimos creando el botiquín. Después de participar en sus cursos, el promotor informa en sesión al pueblo sobre la compra de medicinas y las donaciones, es el pueblo el que pone el precio de las medicinas, para ser vendidas a la comunidad a un precio mínimo, de esta manera atendemos también a los pueblos vecinos que necesitan ayuda médica.

## “La Union” construye botiquín

Para el funcionamiento del Botiquín hemos construido una casa, con paredes de barro, piso de cemento y techo de hojas de palma. Personas voluntarias de la comunidad construyeron también un armario para guardar las medicinas. En la actualidad tenemos el equipo mínimo: una cocina de una

hornilla y su olla para esterilizar las agujas y jeringas, un equipo de cirugía menor, equipo para partos, lámparas petromax, balanza para pesar a los niños que nacen y nuestro botiquín cuenta con 50 clases de medicamentos para el tratamiento de la salud.

Nuestro promotor está capacitando para suturar



cortes, atender partos, aplicar inyecciones y en general, todo lo que se relaciona a los primeros auxilios en caso de emergencia. El promotor no percibe un sueldo, pero la comunidad le ayuda en los trabajos de la chacra cuando lo necesita, es una o tres veces al año.

Para ampliar nuestro botiquín, el comité de salud organiza actividades como rifas, bingos, bailes, etc. que permiten recaudar fondos y por ahora en un lapso de un año y 5 meses, nuestro botiquín ya cuenta con 3 millones sólo en medicinas. Creemos que estos esfuerzos de la comu-

nidad no han sido en vano, y vamos abriéndonos camino para un futuro mejor, ojalá otros pueblos puedan hacer lo mismo. ■

Comité de Salud del caserío "La Unión".

**E**l 15 de setiembre se realizó en el distrito de Putina, la Primera Convención de la Mujer Campesina, participando 620 delegadas plenas, 180 fraternas y 62 observadoras de los distritos de Putina, Muñani, Huatasani y Pedro Villapaza, pertenecientes a la provincia de Azángaro.

Luego de la inauguración de este gran evento se discutieron las mociones presentadas por las delegadas de los cuatro distritos; sobre política agraria, regionalización del departamento de Puno, política de Gobierno y sobre organización campesina.

### POLITICA AGRARIA

Putina presentó la moción sobre la política agraria del Gobierno pasado y presente. Vemos que los cuatro distritos de Puno, viven la crisis más grande de su historia, con una agricultura paralizada, una inflación que eleva el costo de vida, la disminución en los sueldos y salarios, muchos campesinos sin trabajo y las tierras están en manos de las empresas, SAIS y CAPs.

PUNO

# I Convencion interdistrital de mujeres



Pedimos la reestructuración de las empresas asociativas del departamento, porque existe un mal manejo administrativo. Queremos un modelo empresarial tipo cooperativa comunal, empresa comunal o grupo campesino. Donde participen activamente los socios de la empresa, comunidades integradas y no

integradas. Administrando de esta manera los mismos campesinos estas empresas.

### REGIONALIZACION DE PUNO

Los cuatro distritos participantes tenemos recursos mineros, ganaderos y agrícolas que benefician al mercado extranjero, y desde el gobierno central no

se promueve nuestro desarrollo. Por esta razón, Puno debe declararse primera región del Sur Andino, crear comunidades mineras, industrias que den trabajo eliminando así la pobreza. Es necesario establecer un canon minero y lanero que dé recursos para el desarrollo. Mejorar los colegios tecnológicos, utilizando los recursos propios de la región, desarrollar la salud, la educación y las vías de comunicación, también mantener la democracia, para promover una mayor participación del campesinado.

### **POLITICA DEL GOBIERNO ANTERIOR Y DEL ACTUAL**

En Puno no se ha solucionado la problemática del campesinado, ha subido el costo de vida, hay desocupación, malos sala-

rios y mala administración de las instituciones del Estado. El pobre es cada vez más pobre y el rico cada vez más rico.

Ojalá el actual Gobierno cumpla su promesa de la campaña electoral, donde decía: "Gobernar es dar de comer", esto significa para nosotros: congelamiento del precio de los artículos de primera necesidad, crear fuentes de trabajo para todos los desocupados, respetar los derechos humanos, reestructurar democráticamente a las empresas asociativas, mayor presupuesto para salud, educación y concejos municipales.

### **ORGANIZACION CAMPESINA**

La situación de la mujer a nivel nacional ha sido de explotadas y sin sa-

lario básico, ningún Gobierno presenta alternativas frente a esta problemática; por estas causas nos organizamos en asociaciones de madres de familia, clubes de madres, comités de mujeres, con programas productivos que apoyan el desarrollo de Puno. Queremos fortalecer nuestras organizaciones a nivel local, regional y nacional. Donde no existen organizaciones de base femeninas, hay que crearlas con la federación distrital. Las organizaciones de la mujer campesina son parte de la federación distrital y forman parte de la federación campesina del departamento de Puno y de las confederaciones campesinas del Perú. ■

Colaboración de:  
Gregorio Quispe A.  
Luciano Hancco O.  
Félix Becerra C.



# UNA VIDA AL SERVICIO DEL PUEBLO

**C**onocíamos desde los encuentros de campesinos cristianos organizados por el CEAS, a este joven animador campesino que venía desde Bambamarca. A pesar de las dificultades que le provocaba el estado avanzado de su enfermedad, Alcides Vásquez hacía un esfuerzo más y participaba activamente en las reuniones, los plenarios y cualquier actividad que necesitase de su ayuda. Ahora, enterados de su muerte, víctima de un mal incurable y ocurrido el 15 de setiembre, recordemos su vida dedicada al servicio de los hermanos del campo, especialmente de su parroquia de San Carlos Bambamarca.

En el boletín publicado por la parroquia en homenaje a Alcides, nos recuerdan que su compromiso cristiano lo inició desde 1970, año en que empezó a participar en el grupo de la Juventud Agraria y Rural Católica (JARC). Comprendiendo que la base de todo progreso y transformación social es la toma de conciencia, la organización y la educación, comenzó a alfabetizar a hombres y mujeres de su zona. En 1978 fue uno de los organizadores del glorioso mitin campesino reclamando al no pago de los llamados predios rústicos.



Con el surgimiento de las rondas campesinas, Alcides se convirtió en el alma de la organización, pero viendo que todo esto era poco para transformar la dura situación del campesinado, pensó presentar batalla en el mismo campo de la política, y en el año de 1980, se lanzó como candidato a Diputado por Cajamarca en las filas de la Izquierda Unida.

A partir de 1980, descubrió que otro gran frente de trabajo y atención urgente era la salud. Por ese motivo se preparó como promotor de salud. En este campo sirvió mucho a su pueblo, instaló letrinas,

organizó huertos, preparó cursos y charlas de formación, impulsó la recolección y el uso de plantas medicinales. Logró tanta amistad e influencia entre los promotores y catequistas, que desde 1984 hasta los días de su muerte, se desempeñó como Presidente de la Asociación de Promotores y como Vicepresidente del Consejo Pastoral de la Parroquia de San Carlos de Bambamarca.

Una vida corta (32 años), pero intensa y fecunda fue la de Alcides Vásquez, ejemplo de militante cristiano que conservaremos siempre en el recuerdo. ■



**TIERRA ADENTRO**

Alcides Vásquez, animador cristiano de Bambamarca recientemente fallecido, tenía múltiples facetas: animador de comunidad cristiana, promotor de salud, militante político, compositor de canciones y... ¡poeta! Recordamos la canción "Mi patria tiene maridos" (publicada en Andenes No. 27), y que muestra su comprensión de nuestra historia y talento para expresar su profundo compromiso social. Les presentamos ahora uno de los últimos poemas de este amigo inolvidable.

*La vida, ¿qué es la vida?  
No es el nacimiento de un nuevo ser,  
es el crecimiento de un niño,  
no es el día que amanece,  
ni es el curso de un río.*

*La vida no es la existencia limitada  
de esta vida inhumana  
que desesperada clama  
abriendo zanjas de angustia  
como grietas de un volcán.*

*No es la vida el que vive mil años  
pisando al trabajador,  
quitando al pobre su tierra  
pagando al pueblo con guerra  
para que el hijo de perra  
acumule a montón.*

*No es vida, el que vive protegido  
por el poder asesino, entreguista  
y asesino,  
ni la ambición del mundo entero  
cuando de la conciencia del pueblo  
ya tiene listo sepultura y sepulturero*

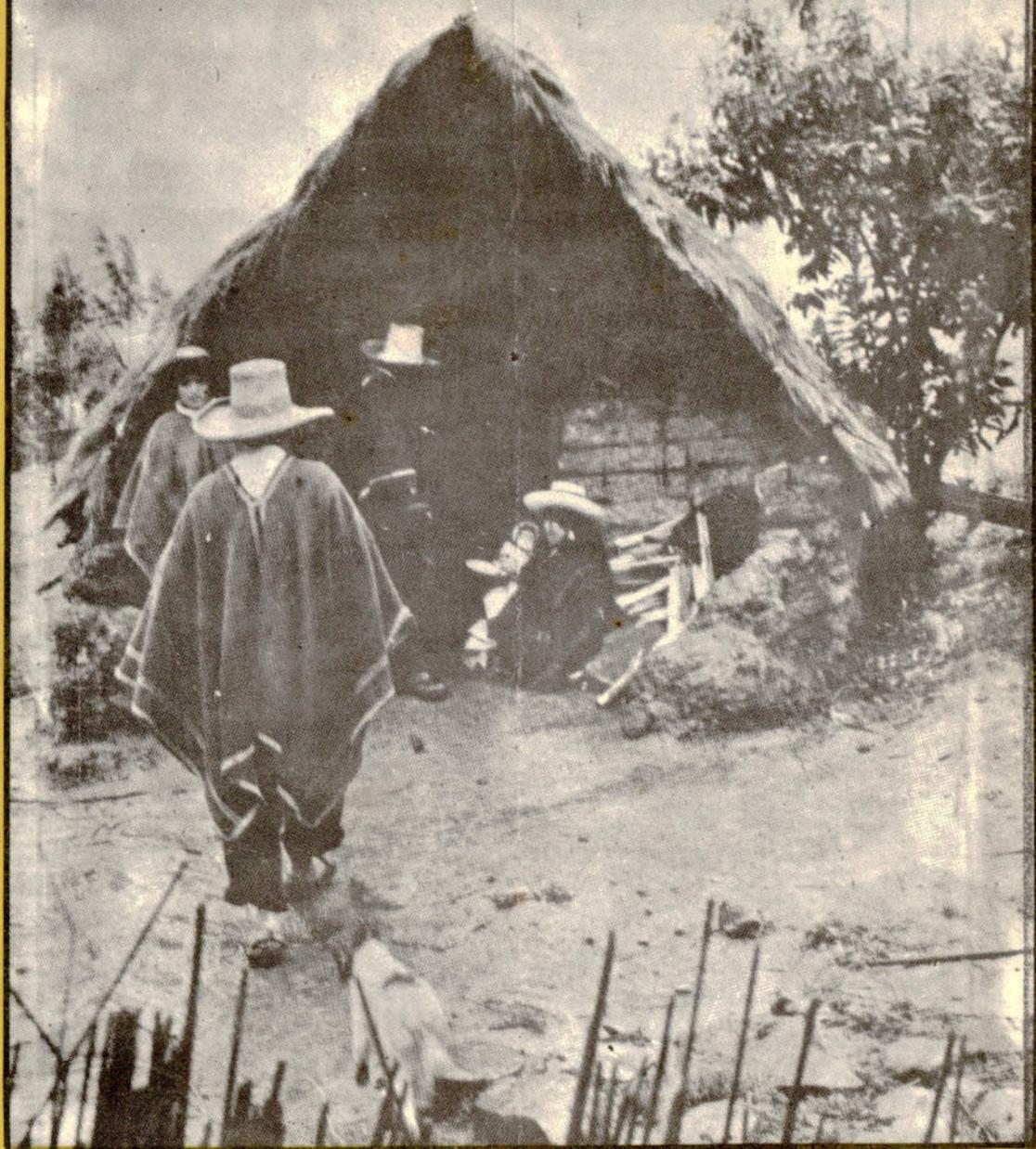
*Amigo, el comienzo de la vida  
es el despertar del siervo  
que se da cuenta del cuervo  
que sus carnes arrancó,  
se sacude de sus mugres  
y comienza su misión.*

# ¿QUE ES LA VIDA?

*Es la sangre derramada  
por la idea de avanzada,  
por el pueblo cultivada,  
y que Dios tan bueno,  
El mismo nos regaló.*



# ...UN NIÑO NOS HA NACIDO



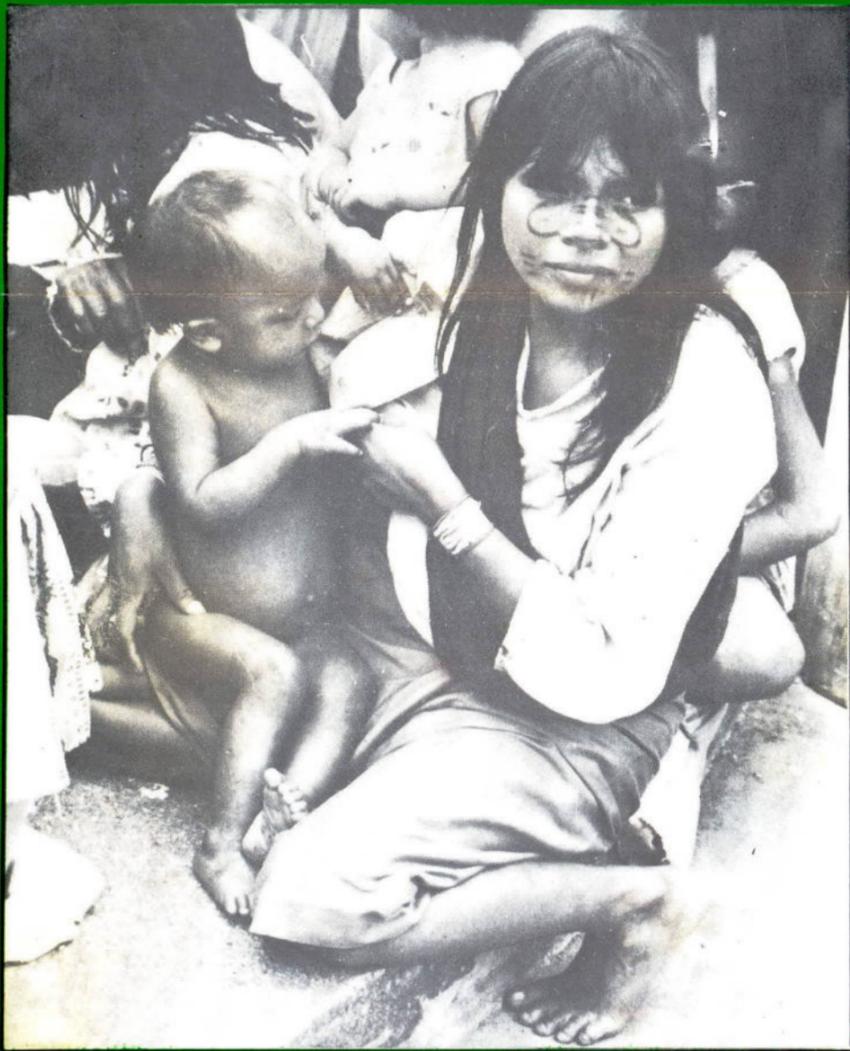
"No teman, porque yo vengo a comunicarles una buena nueva que será de alegría para todo el pueblo. Hoy ha nacido para ustedes, en la ciudad de David, un salvador, que es Cristo Jesús"

Lc. 2, 10-13

**Porque la vida es un don  
de Dios, la justicia un derecho  
y la paz una tarea  
de todos...**



# **i EN DEFENSA DE LA VIDA CONSTRUYAMOS LA PAZ!**



## **1986**

<p><b>enero</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr> <tr><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td></tr> <tr><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		<p><b>febrero</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td></td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28		<p><b>marzo</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S	30	31					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																										
			1	2	3	4																																																																																																																										
5	6	7	8	9	10	11																																																																																																																										
12	13	14	15	16	17	18																																																																																																																										
19	20	21	22	23	24	25																																																																																																																										
26	27	28	29	30	31																																																																																																																											
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																										
						1																																																																																																																										
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																										
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																										
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																										
23	24	25	26	27	28																																																																																																																											
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																										
30	31					1																																																																																																																										
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																										
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																										
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																										
23	24	25	26	27	28	29																																																																																																																										
<p><b>abril</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr> <tr><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td></tr> <tr><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			<p><b>mayo</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td></tr> <tr><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td></tr> <tr><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	<p><b>junio</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td></tr> <tr><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td></tr> <tr><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																										
			1	2	3	4																																																																																																																										
5	6	7	8	9	10	11																																																																																																																										
12	13	14	15	16	17	18																																																																																																																										
19	20	21	22	23	24	25																																																																																																																										
26	27	28	29	30																																																																																																																												
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																										
				1	2	3																																																																																																																										
4	5	6	7	8	9	10																																																																																																																										
11	12	13	14	15	16	17																																																																																																																										
18	19	20	21	22	23	24																																																																																																																										
25	26	27	28	29	30	31																																																																																																																										
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																										
				1	2	3																																																																																																																										
4	5	6	7	8	9	10																																																																																																																										
11	12	13	14	15	16	17																																																																																																																										
18	19	20	21	22	23	24																																																																																																																										
25	26	27	28	29	30																																																																																																																											
<p><b>julio</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr> <tr><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td></tr> <tr><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		<p><b>agosto</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td></tr> <tr><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr> <tr><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td></tr> <tr><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S	31					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	<p><b>septiembre</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr> <tr><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td></tr> <tr><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																										
			1	2	3	4																																																																																																																										
5	6	7	8	9	10	11																																																																																																																										
12	13	14	15	16	17	18																																																																																																																										
19	20	21	22	23	24	25																																																																																																																										
26	27	28	29	30	31																																																																																																																											
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																										
31					1	2																																																																																																																										
3	4	5	6	7	8	9																																																																																																																										
10	11	12	13	14	15	16																																																																																																																										
17	18	19	20	21	22	23																																																																																																																										
24	25	26	27	28	29	30																																																																																																																										
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																										
			1	2	3	4																																																																																																																										
5	6	7	8	9	10	11																																																																																																																										
12	13	14	15	16	17	18																																																																																																																										
19	20	21	22	23	24	25																																																																																																																										
26	27	28	29	30																																																																																																																												
<p><b>octubre</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr> <tr><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td></tr> <tr><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		<p><b>noviembre</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S	30						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	<p><b>diciembre</b></p> <table border="1"> <tr><td>D</td><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr> <tr><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td></tr> <tr><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td></tr> </table>	D	L	M	M	J	V	S				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																										
			1	2	3	4																																																																																																																										
5	6	7	8	9	10	11																																																																																																																										
12	13	14	15	16	17	18																																																																																																																										
19	20	21	22	23	24	25																																																																																																																										
26	27	28	29	30	31																																																																																																																											
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																										
30						1																																																																																																																										
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																										
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																										
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																										
23	24	25	26	27	28	29																																																																																																																										
D	L	M	M	J	V	S																																																																																																																										
			1	2	3	4																																																																																																																										
5	6	7	8	9	10	11																																																																																																																										
12	13	14	15	16	17	18																																																																																																																										
19	20	21	22	23	24	25																																																																																																																										
26	27	28	29	30	31																																																																																																																											



REVISTA DE ACTUALIDAD AL SERVICIO DEL CAMPO

# **ANDENES**

SM-CENCO  
Apartado 11674 - Lima 11 - Perú